

LA PLATA, 11 de junio de 2013.-

DISPOSICION DE PRESIDENCIA N° 7803

VISTO:

La solicitud presentada por profesionales inscriptos mediante la cual solicitan la inscripción en el Registro Especial de Sociedades; y

CONSIDERANDO:

Que la Sociedad en cuestión se enmarca dentro de lo normado en la Resolución de Consejo Directivo Nro. 3278/07 y modificatoria.

Que los profesionales en cuestión se encuentran comprendidos dentro de los Artículos 4°; 5° y 6° de la Ley 10620;

Por ello, el

PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO

DISPONE:

ARTÍCULO 1°.- *Acordar la inscripción del Estudio “CASTELLANO & ASOCIADOS S.C.” en el Registro Especial de Sociedades, al Tomo 2 Folio 12 Legajo 262, con fecha de vigencia desde el 11/06/2013, estando el mismo conformado por los siguientes profesionales:*

PROFESIONAL	MAT.	T°	F°	LEG. N°	DELEGACIÓN	PART.
<i>CASTELLANO, Guillermo Hugo</i>	<i>C.P.</i>	<i>106</i>	<i>4</i>	<i>27211/6</i>	<i>AVELLANEDA</i>	<i>55,00 %</i>
<i>TRINCA, María Soledad</i>	<i>C.P.</i>	<i>142</i>	<i>149</i>	<i>36857/1</i>	<i>LOMAS DE ZAMORA</i>	<i>45,00 %</i>

ARTÍCULO 2°.- *Regístrese, notifíquese a quienes corresponda, dése cuenta al Consejo Directivo en la próxima sesión que celebre.*

*Dra. Diana Susana Valente
Contador Público
Secretaria General*

*Dr. Alfredo Domingo Avellaneda
Contador Público
Presidente*